

JORNADES SOBRE DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE.

LA VALORITZACIÓ AL SECTOR DEL CIMENT.

BARCELONA, 08 DE JULIOL DE 2.008

VISIÓ DELS AGENTS SOCIALS



UGT Í EL MEDI AMBIENT

- **INICIO DE ACTIVIDAD SINDICAL EN EL SECTOR EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL EN EL AÑO 1990. (HOLCIM LORCA - MURCIA)**
- **PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE FETCM-FITCM SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y VALORIZACIÓN ENERGÉTICA EN LOS PAÍSES DE LA UE. (1990-2006)**
- **PARTICIPACIÓN SINDICAL ACTIVA EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL EN EL SECTOR CEMENTERO CON INNUMERABLES INTERVENCIONES EN FÁBRICAS Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1991-2008).**

POSTULAT A MCA-UGT

- UGT considera objetivo prioritario la conservación del medio ambiente y la renovación de los recursos naturales.
- UGT considera importante la transformación del modelo de consumo y producción hacia otro desarrollo sostenible que garantice una mayor calidad de vida, generación de empleo estable y mayor protección social.

POSTULAT A MCA-UGT

- UGT tiene una gran responsabilidad para hacer cambiar el comportamiento de los agentes que dañan el medio ambiente.
- UGT considera indispensable la participación sindical en la mejora de las conductas medio ambientales.
- UGT respaldamos plenamente los acuerdo de KIOTO sobre el cambio climático.

El compromís de l' UGT en aquesta matèria es concreta amb les següents OBJECTIUS:

- **Una educació ambiental adequada que impliqui actituds respectuoses amb el medi ambient.**
- **Restablecer el equilibri ecològic en zones degradades.**
- **Major ús de les energies netes.**
- **Sensibilització social en matèria Medioambiental que faciliti canvis individuals i col·lectius respecte del Medi ambient.**

El compromís de l' UGT en aquesta matèria es concreta amb les següents OBJECTIUS:

- **Intervenció pública per facilitar el impacte positiu del Medi Ambient en la generació de Empleo.**
- **Fuentes de energies limpies, eficients, segures i respectuoses amb el medi Ambient (model energètic amb importància creixent de les energies renovables).**
- **Política racional per al transport, de viatgers com de mercaderies, potenciant i fomentant el ús del transport públic i el desenvolupament del ferrocarril.**

LAS PAUTAS DE LAS PERSONAS DEBEN IR CAMBIANDO, E IR A:

- Consumos responsables, con modificación de hábitos y conductas en materia medioambiental.
- Y ha actuaciones responsables en los puestos de trabajo con respecto al medio ambiente.

PARTICIPACIÓ SINDICAL

La apuesta Medioambiental de MCA-UGT es consecuencia de su dimensión social y no solo laboral.

- Como elementos básicos para afianzar este compromiso sindical, UGT impulsa la:
- **Acción sindical en la Empresa** en el desarrollo de los instrumentos que repercutan en los beneficios y en la calidad para la producción empresarial.
- **Apoyo legislativo coherente** que apoye este tipo de prácticas y donde se refleje la preocupación de los agentes sociales por el Medio Ambiente.

UGT RECLAMA

- La elaboración de una ley que incluya la intervención de los agentes sociales en materia de Medio Ambiente.
- Donde deberían contemplarse cuestiones relativas a los trabajadores como:
 - Derecho a la formación a cargo de las Empresas.
 - Derecho a la información sobre el comportamiento ambiental de la Empresa.
 - Acceso y disposición del manual de buenas practicas ambientales .
 - Derecho a proponer modificaciones en los proyectos que se participa, y sobre la realización de tareas para la mejora ambiental.

UGT RECLAMA

- **Respecto a los representantes legales de los trabajadores, se requiere el reconocimiento del Medio Ambiente como una materia más de la negociación colectiva a tratar por una comisión paritaria de medio Ambiente.**
- **Es necesaria la legitimación sindical para intervenir en los procedimientos administrativos sancionadores, así como en la exigencia de la responsabilidad civil derivada de los daños ambientales.**



EL ACORD DE VALORITZACIÓ

COMPROMISO:

LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS ACTUACIONES TENDENTES A LA MEJORA EFICIENTE Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL SECTOR CEMENTERO.

EL ESTUDIO, FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS EN EL SECTOR, A LAS NUEVAS TENDENCIAS AMBIENTALES Y CON EL MÁXIMO RESPETO A LOS ACUERDOS DE KYOTO.



EL ACORD DE VALORITZACIÓ

- OFICEMEN, FECOMA-CCOO y MCA-UGT, nos comprometemos a la necesaria actualización de la actividad preventiva.

Y para ello, a:

- Establecer un procedimiento de trabajo que permita a las partes conocer y tener información de todas las actuaciones que permitan identificar y valorar los efectos que sobre el medio ambiente se deriven en la actividad de la empresa.



EL ACORD DE VALORITZACIÓ

OBJETIVOS PRINCIPALES de este convenio:

- La colaboración conjunta en el desarrollo de proyectos coherentes y racionales para el medio ambiente, así como para la repercusión de estos en una mejora continua de la competitividad del sector cementero en España.
- La participación activa de los trabajadores en esta materia en el seno de la empresa.
- La creación de una Fundación laboral para concienciar y crear cultura que haga compatible el progreso económico y social con el total respeto al medio ambiente.

EL ACORD DE VALORITZACIÓ

- PARTICIPACIÓ DE LOS TRABAJADORES
CAPITULO V

Recoge las atribuciones de los trabajadores en materia Medioambiental en la Empresa.

Artº 11 Mecanismos de participaci3n.

ÁMBITO DEL CENTRO DE TRABAJO	DELEGADO DE MEDIO ÁMBIENTE
ÁMBITO SECTORIAL ESTATAL	COMISI3N PARITARIA DEL ACUERDO. (CESAV)
ÁMBITO AUTONÓMICO	COMISIONES PARITARIAS DE SEGUIMIENTO. (CASAV'S)



EL ACORD DE VALORITZACIÓ

- **ARTº 12 DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE**
 - DOS POR CADA CENTRO DE TRABAJO DESIGNADOS POR LOS SINDICATOS FIRMANTES DEL ACUERDO.
- **ARTº 13 COMPETENCIAS**
 - COLABORAR, CONOCER, PROMOVER, EJERCER LABOR DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE.
- **ARTº 14 CREDITO HORARIO**
 - 10 HORAS MENSUALES RETRIBUIDAS (+ ARTº 68 ET)
- **ARTº 15 MEDIOS Y FORMACIÓN**
 - FACILITADOS POR LA EMPRESA Y EL TIEMPO PARA LA FORMACIÓN COMO TIEMPO DE TRABAJO.



EL ACORD DE VALORITZACIÓ

- **ARTº 19 FUNDACIÓ LABORAL CEMA**
FINES Y OBJETIVOS:
 - **FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓ, DESARROLLO Y PROMOCIÓ EN MEDIO AMBIENTE , EVOLUCIÓ DEL SECTOR, SOBRE LA SALUD Y LA PRL.**
 - **ACCIONES FORMATIVAS SOBRE LAS MATERIAS, TÉCNICAS Y PRACTICAS.**
 - **INTERVENCIÓ Y COLABORACIÓ CON LAS POLITICAS AMBIENTALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**



EL ACORD DE VALORITZACIÓ

- ANEXO 1 – OBJETIVOS DE MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LAS FÁBRICAS DE CEMENTO.
- ANEXO 2 – COMPROMISO DE CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES PARA FÁBRICAS DE CEMENTO VALORIZANDO RESIDUOS ENERGÉTICAMENTE.
- FINALIZACIÓN DEL ACUERDO:
31 DE DICIEMBRE DE 2.008



**JORNADES SOBRE DESENVOLUPAMENT SOSTENIBLE.
LA VALORITZACIÓ AL SECTOR DEL CIMENT.**

BARCELONA, 08 DE JULIOL DE 2.008

**GRÀCIES
PER LA SEUA
ATENCIÓ**

